

Guayaquil, 22 de Marzo del 2010

Señores

Accionistas de Construcciones Mecánicas Salazar S.A. Construmesa
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento de lo que dispone la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa Construmesa S.A. y en mi calidad de Comisario me permito presentar a los señores accionistas el informe Económico, Contable y Financiero por el ejercicio del 2009.

De la revisión efectuada a las cuentas de los Estados Financieros tengo a bien en informar lo siguiente:

- 1) En lo que concierne a la parte administrativa y Financiera el Señor Gerente General ha manejado correctamente dichas funciones, con apego de lo que dispone la ley de Compañía y los Estatutos Sociales.
- 2) En lo que respecta a mis funciones, debo indicar que me brindaron toda la colaboración y facilidades necesarias.
- 3) Los libros Sociales se encuentran al día y bien llevados, así como la contabilidad de acuerdo a principios contables generalmente aceptados.
- 4) El manejo del control interno se lo realiza emitiendo comprobantes de ingresos, egresos, roles, planilla y además justificante conforme a leyes Sociales y Tributarias.
- 5) La compañía arrojo como utilidad del ejercicio 2009- la cantidad de \$ 5.686,96.
- 6) En resumen, debo manifestar, que por no existir observaciones alguna que hacer a la administración tanto en lo económico y financiero de la compañía, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente


Comisario

